

№ 63964



25

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JUAN MONTFORT FABÁ, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle San Mateo, 1. - - - - -
por: "COSIDO O LIGADO PERFECCIONADO DE LOS CARTONES QUE UTILIZAN
LAS MÁQUINAS QUE SE ACOPLAN A LOS TELARES DE TEJIDOS LABRADOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad concierne a un cosido o
ligado perfeccionado de los cartones que se aplican sobre
los cilindros de las máquinas que se acoplan a los telares
de tejidos labrados, tales como las máquinas "Jacquard",
5 "Vincenzi" y otras similares.

Hasta la fecha, el ligado o cosido de los citados
cartones, que forman así el llamado cartonaje, se ha venido
efectuando mediante cordoncillo, cordel, trencilla o cinta de
algodón. El empleo de cordel o cordoncillo presenta el
10 inconveniente de su excesivo grueso en relación con la



superficie plana del cartón, ya que al apretar o prensar el cilindro al correspondiente cartón contra la plantilla de la máquina, para la correspondiente selección de agujas y ganchos de ésta para la formación de la calada en el telar, se efectúa un apriestamiento del cordoncillo que, con el tiempo y a causa de roturas de sus fibras, provocan la rotura final del cordoncillo o cordel. Este inconveniente del grueso del cordoncillo o cordel se agrava con el anudado del cordoncillo, ya que en los lugares donde se hacen los nudos se aumenta mayormente el grueso del cosido acrecentándose los inconvenientes citados.

Por otra parte, el ligado o cosido de los cartones antes descrito, ofrece también el inconveniente de que ante cualquier rotura o accidente en dicho ligado su reparación resulta lenta, con peligro de roturas en los propios cartones.

Tratándose de ligado mediante trencilla o cinta de algodón, la experiencia ha demostrado su poca aceptación por las torsiones de las mismas, lo que motiva, entre otros inconvenientes, un aumento en el grueso del ligado, y, en la práctica, este sistema de ligado ha sido rechazado ya que, generalmente, se sigue utilizando el ligado por cordoncillo.

El evitar los inconvenientes citados es uno de los principales objetos de este modelo de utilidad.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización práctica del cosido o ligado de referencia.

La Fig. 1 muestra dos cartones ligados o cosidos conforme al presente modelo de utilidad.

La Fig. 2 muestra una vista lateral o corte de la Fig. 1.

La Fig. 3 muestra un detalle, a escala mayor, del



ligado o cosido.

Conforme a los dibujos, consiste en esencia el presente modelo de utilidad en que el ligado de los cartones -1- citados se efectúa mediante una cinta -4- flexible, preferentemente de material plástico o de tela plastificada, que por una de sus 5 caras presenta una materia pegajosa o adherente extendida en toda la superficie de la misma, realizándose por dicha cara el pegado de la cinta sobre los cartones objeto del ligado y en lugares apropiados de los mismos, dejando entre cada dos cartones 10 contiguos el suficiente y habitual espacio para el curso correspondiente del cartonaje por el cilindro.

Para el más perfecto ligado de los cartones la aplicación de la indicada cinta se hará por ambas caras de los cartones, haciendo coincidir ambas cintas en cuanto al lugar en que se 15 disponen, para que en los espacios libres entre cartones contiguos se adhieran o peguen entre sí ambas cintas formando así, en esos breves espacios, un solo cuerpo.

Es indudable que este nuevo sistema de ligado o cosido ofrece indudables ventajas sobre los ligados hasta ahora 20 conocidos, ya que en el caso presente por tratarse de una cinta, que puede ser sumamente delgada para soportar toda resistencia normal en su trabajo o función, mantiene la regularidad del plano del cartón; no se producen nudos ni torsiones; se elimina considerablemente el peligro de las roturas y de producirse 25 éstas su reparación es sumamente rápida; se asegura la mayor duración del cartón al no producirse gruesos sobre el mismo; por ser flexible la cinta ésta puede adoptar en el curso de trabajo del cartón, y en los espacios entre-cartones, cualquier posición ante exigencias de aquél; por no ser elástica dicha 30 cinta, queda asegurado en el cartamiento o distancia regular entre los cartones, evitándose el conocido estiramiento del



cartonaje, motivo de roturas en el ligado. Otra ventaja consiste en que en los cartones pueden ya suprimirse los agujeros de cosido con lo que el cartón queda menos perjudicado, presentando por tanto mayor solidez.

5 Los cartones -1- presentan los correspondientes orificios -2- para el paso de los bañones de sujeción al cilindro, así como los orificios -3- para el paso de las agujas de la correspondiente máquina.

10 Se comprenderá que la cinta, por su cara externa o vista, es decir, por la contraria en donde va dispuesto el pegamento o materia adherente, puede presentar cualquier colorido apropiado.

Igualmente, la cinta presentará el ancho suficiente para ser aplicada con éxito y desempeñar la función que debe prestar.

15 Por último será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de este modelo de utilidad.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Cosido o ligado perfeccionado de los cartones que utilizan las máquinas que se acoplan a los telares de tejidos
20 labrados, caracterizado esencialmente porque dicho cosido o ligado se efectúa mediante una cinta flexible, preferentemente de material plástico o tela plastificada, la cual por una de sus caras presenta una materia pegajosa o adherente extendida en toda la superficie de la misma, realizándose por dicha cara el
25 pegado de la cinta sobre los cartones y en los lugares apropiados de los mismos, dejando entre cada dos cartones contiguos el suficiente y habitual espacio para el curso correspondiente del cartonaje por el cilindro de la máquina.

2.- Cosido o ligado perfeccionado de los cartones que
30 utilizan las máquinas que se acoplan a los telares de tejidos



labrados, según reivindicación 1, caracterizado porque la aplicación de la cinta, sobre los cartones objeto de ligado o cosido, se hace por ambas caras de los mismos, haciendo coincidir ambas cintas en cuanto al lugar en que se disponen, para que en los espacios libres que se constituyen entre cartones contiguos, se adhieran o peguen entre sí ambas cintas, formando así, en esos breves espacios, un solo cuerpo.

3.- COSIDO O LIGADO PERFECCIONADO DE LOS CARTONES QUE UTILIZAN LAS MÁQUINAS QUE SE ACOPLAN A LOS TELARES DE TEJIDOS LABRADOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 25 de Junio de 1957.

JUAN MONTFORT FABÁ

P. A.



FIG. 1

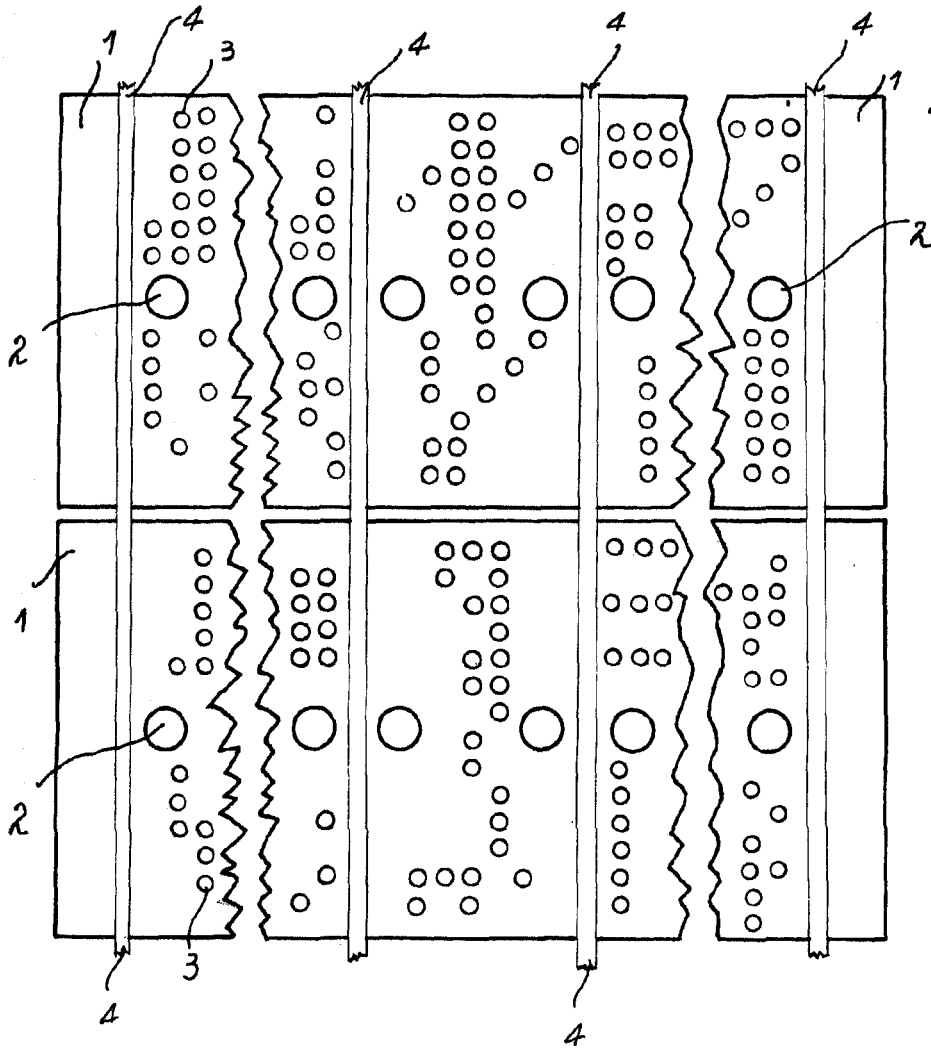


FIG. 2

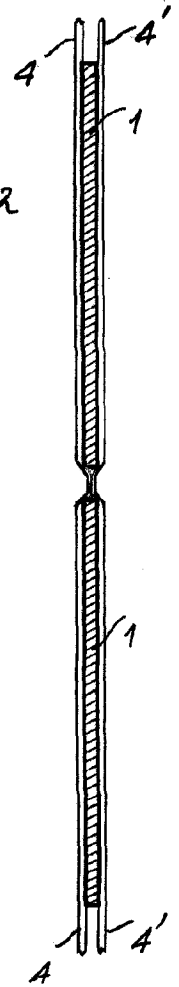
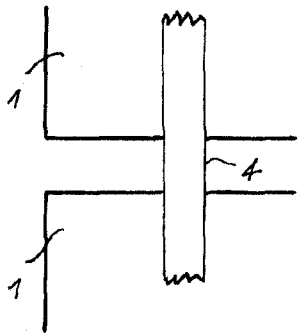


FIG. 3



Barcelona, 25 de Junio de 1957

p.a.

Rafael

ESCALA VARIABLE